

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N°. 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 292 -2015-UNTRM-CU

Chachapoyas, 03 NOV 2015

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 23 de octubre de 2015, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 44º de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan en nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45º de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requiere del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 97º y 99º del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°. 026, 036 y 037-2015-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 09 y 11 de setiembre y 05 de octubre de 2015, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Sarita Magaly Oyarce Ortiz, Greysi Flores Diaz y Magali Velayarce Llanos; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 135-2015-Untrm/Facsyh, de fecha 05 de octubre de 2015, se resuelve declarar apta a la bachiller: Rosario Orozco Echevarria; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N°. 0203-2015-UNTRM/FICIAM, de fecha 13 de octubre de 2015, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Betty Karina Guzman Valqui, Damaris Leiva Tafur, Alin Eli Ramírez Torres, Elgar Barboza Castillo, Jersy Chichipe Bustamante, Tito Aldin Espárraga Espinoza, Ingrith Mireyra Hoyos Aguilar, Jhesibel Chavez Ortiz y Carlos Alberto Casiano Inga; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 225-2015-UNTRM-FACEA, de fecha 10 de setiembre de 2015, Resolución de Consejo de Facultad N° 025-2015-UNTRM-FACEA, de fecha 21 de octubre de 2015, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Rebeca Chauca Caseres, Vilanoba Valle Vargas, Tati Evel Montenegro Fernandez y Edy Elizabeth Castro Flores; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 025-2015-UNTRM-FACEA, de fecha 21 de octubre de 2015, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Lucy Marlith Portocarrero Tafur y Jhesi Caterine Cortez Human; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas;

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, Licenciada en Educación Primaria, Ingeniera(o) Ambiental, Licenciada en Turismo y Administración y Licenciada en Administración de Empresas a los(as) bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sarita Magaly Oyarce Ortiz
02	Greysi Flores Diaz
03	Magali Velayarce Llanos



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N°. 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 292 -2015-UNTRM-CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosario Orozco Echevarria

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Betty Karina Guzman Valqui
02	Damaris Leiva Tafur
03	Alin Eli Ramírez Torres
04	Elgar Barboza Castillo
05	Jersy Chichipe Bustamante

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
06	Tito Aldin Espárraga Espinoza
07	Ingrith Mireyra Hoyos Aguilar
08	Jhesibel Chavez Ortiz
09	Carlos Alberto Casiano Inga

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración a las Bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rebeca Chauca Caseres
02	Vilanoba Valle Vargas
03	Tati Evel Montenegro Fernandez
04	Edy Elizabeth Castro Flores

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a las Bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lucy Marlith Portocarrero Tafur
02	Jhesi Caterine Cortez Human

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados(as), de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abou Germán Ayís Evangelista
Secretario General(e)